RESOLUCION No.





"Por la cual se modifica la Resolución No 000107 del 05 de Junio de 2009"

EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. ESP, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUARIAS, Y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No 000107 se designa el Administrador de Trámites y Servicios y el Administrador de contenidos de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. ESP – EMPAS S.A.

Que mediante memorando ME-SPI-007 de fecha Julio 26 de 2013 la Subgerente de Planeación e Información, solicita la asignación del funcionario que Administrará los contenidos de Gobierno en Línea.

Que mediante memorando ME-SC-146 de fecha 29 de Julio de 2013 el subgerente Comercial, solicita la actualización de la resolución designando el funcionario que Administra los Tramites y Servicios de Gobierno en Línea.

RESUELVE

Modificar la Resolución No 000107 del 05 de Junio de 2009, así:

ARTICULO PRIMERO: Designar al Profesional de la Coordinación de Gestión Comercial, delegado por el Subgerente de Comercial, como Administrador de Tramites y Servicios.

ARTICULO SEGUNDO: Designar al Profesional de la Coordinación de Planeación Corporativa y Calidad, delegado por el Subgerente de Planeación e Información, como Administrador de Contenidos.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bucaramanga, a los 3 1 JUL

RAUL EDVARDO CARDOZO NAVAS

Gerente General

PROYECTO: NYDIA MARIA VASQUEZ B. SIGWARD ABIMELECH PEÑALOZA E. - Secretario General